Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca
2020

Decreto

Número: DECTO-2020-820-E-MUNICAT-INT

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA
Martes 29 de Diciembre de 2020

Referencia: BAJA POR JUBILACIÓN ORDINARIA AGENTE GASO, DANIEL HUGO, LEGAJO Nº2386.-

REF: EX-2020-00030476- -MUNICAT-DGRH#SGC

V I S T O:

El Expediente Electrónico de referencia, mediante el cual el **Sr. DANIEL HUGO GASO, DNI Nº11.682.011, Legajo Nº2386**, presenta su Renuncia al cargo que desempeña en esta Comuna, a partir del día 01 de Diciembre de 2.020, para acogerse a los Beneficios de la Jubilación Ordinaria; Y

CONSIDERANDO:

Qué, obra solicitud del Agente;

Qué, a fojas 02 de autos, obra copia de Notificación de Acuerdo de Prestación y Detalle de Liquidación de la Prestación, de Fecha 27/10/2.020, comunicando que por Resolución de Acuerdo Colectivo Nº 01296, de fecha 24/09/2.020, según la cual, la Administración Nacional de la Seguridad Social, otorga al recurrente la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP), según las disposiciones de la Ley 24.241, sus modificatorias y reglamentaciones vigentes, desde el 06/08/2.020;

Qué, a fs. 04, de fecha 11/12/20, obra informe de Situación de Revista, emitido por la Dirección General de Recursos Humanos, del que se desprende que el Agente Daniel Hugo Gaso, registra en su Legajo Personal Nº2386, Categoría 11, Personal de Planta Permanente, Agrupamiento: Administrativo, Función: Operador Ingreso de Datos, con Prestación de Servicios en la Dirección de Catastro, área dependiente de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura;

Qué, obra en autos Providencia de fecha 23/12/20, donde la Dirección General de Recursos Humanos solicita se emita el Acto Administrativo correspondiente;

Por ello, de conformidad a las facultades conferidas por el Art. 71º de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º).- **ACEPTASE** a partir del día 01 de Diciembre de 2.020, la Renuncia presentada por el Empleado Municipal **Sr. DANIEL HUGO GASO, DNI Nº11.682.011, Legajo Nº2386**, Categoría 11, Personal de Planta Permanente, Agrupamiento: Administrativo, Función: Operador Ingreso de Datos, con Prestación de Servicios en la Dirección de Catastro, área dependiente de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, al cargo que desempeña en esta Comuna, en razón de acogerse a la **Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP)**, según las disposiciones de la Ley 24.241, sus modificatorias y reglamentaciones vigentes.-

ARTICULO 2º).- **COMUNIQUESE**, Publíquese, Dese al Registro Municipal y Archívese.-

Digitally signed by MONGUILLOT Fernando Edgardo
Date: 2020.12.28 11:07:56 ART
Location: Municipio de Catamarca

Fernando Edgardo Monguillot
Secretario
Secretaría de Gobierno y Coordinación

Digitally signed by SAADI Gustavo Arturo
Date: 2020.12.29 08:58:52 ART
Location: Municipio de Catamarca

Gustavo Saadi
Intendente
Intendencia

Digitally signed by GDE CATAMARCA CAPITAL
DN: cn=GDE CATAMARCA CAPITAL, c=AR, o=MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, ou=SECRETARIA DE GABINETE Y MODERNIZACION, serialNumber=CUIT 30999010357
Date: 2020.12.29 08:59:39 -03'00'